## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORIVET DISTRIBUIDORA VETERINARIA CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

CORIVET

Señores socios de:

## CORIVET DISTRIBUIDORA VETERINARIA CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía Corivet Distribuidora Veterinaria Cia. Ltda., durante el ejercicio económico del 2018:

El resultado de ventas fue de \$223.482,55, de los cuales aproximadamente el 70% de las ventas son suplementos nutricionales, el 20% son test de diagnóstico rápido y un 10% son ventas de productos para el entorno de perros y gatos.

El costo total de la mercadería (proveedor, flete y gastos locales) reportada en los balances representa el 59,6%, costo que se ha incrementado por cobro adicional sobre el CFR del 40% de aranceles + el IVA en el 70% de los productos nutricionales.

Bajo un análisis financiero debido al impacto mencionado y para para poder detener el nivel de aporte de capital por parte de los socios (\$ 52.369,67) se tomó la decisión de prescindir de la distribución a través de la Empresa Ecuaquímica que tenía un margen aproximado del 45%, esta decisión nos ha permitido cubrir los nuevos aranceles y contratar 1 persona para la provincia del Guayas.

Los gastos del personal de administración y ventas actualmente representan el 28,6% sobre las ventas, se estima que este porcentaje irá bajando conforme podamos incrementar ventas del portafolio actual e incorporar más productos al portafolio.

Se realizó una restricción de gastos en general (gastos en viajes, movilización, otros) para controlar el déficit, adicional los viajes de la Gerencia Comercial se optimizaron con teleconferencias vía Skype u otras herramientas tecnológicas.

Los accionistas han facilitado la compra de 2 vehículos, el uno para trabajar en Pichincha, Sierra Norte y Sierra centro y el otro Guayas y Península de Sta. Elena.

Se realizó en el mes de Mayo el lanzamiento de Ulyte como soporte nutricional formulado para perros y gatos y se lo trabajó con todos los veterinarios que participaron en el Congreso Veterinario de León edición 2018, los resultados del producto con pacientes ha sido positivo y paulatinamente vamos

Scanned by CamScanner



ingresando con este producto en los protocolos rutinarios de perros y gatos con problemas gastroentéricos.

Se ha logrado concluir satisfactoriamente la obtención de 4 registros sanitarios ante Agrocalidad que permitirán incorporarlos el 2019 para subir el nivel de facturación, adicional se evaluará el 2019 el inicio de gestiones con Laboratorios Bilper para poder contar en el mediano plazo con productos que requieren registros sanitarios para que se unan a los que actualmente se están importando.

Los accionistas tomamos la decisión de iniciar consultas vinculantes ante la SENAE – Servicio Nacional de Aduana del Ecuador de todos los productos nutricionales y los productos nuevos que caen bajo el ajuste mencionado, con el fin de tener claridad técnica arancelaria, que no esté sujeta al análisis parcial de cualquier funcionario de aduana y que nos permita adicionalmente incluir nuestros productos en el acuerdo que firmó Ecuador con la Unión Europea ya que este es uno de los requisitos establecidos en el acuerdo de contingentes que maneja el MAGAP-Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se espera concluir los trámites durante el primer trimestre del 2019.

Este año por todos los ajustes arancelarios la empresa generó un acumulado de \$28.245,87 en pérdidas que han sido cubiertos en gran medida para no detener la operatividad del negocio por los accionistas, por lo que se espera que todas las decisiones tomadas, más la incorporación de los productos nuevos permita obtener resultados positivos el 2019 para continuar realizando inversiones y generar nuevas plazas de trabajo.

Incertidumbre material sobre negocio en marcha.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital más reservas, situación que según disposiciones legales coloca a la compañía en estado de disolución. Pero la administración está realizando las acciones para cumplir y que la compañía esté libre de esta incertidumbre y se logre los objetivos organizacionales y el cumplimiento de los presupuestos de ventas.

Debo informar además que todas las obligaciones tributarias se han cumplido de manera oportuna para que la empresa pueda seguir con su actividad dentro del marco legal que el país exige.

Sin más por el momento quedo de ustedes muy agradecida.

E IENASSTONAYON

Elena Sotomayor

C.C.171111989-9

**Gerente General**